FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Soto	Tamayo	Francisco Javier

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1115193156	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1115193156 D.M. 30

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 04 MES 12 AÑO 1996

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: CAICEDONIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 2 99 120 UNIDAD ALTOS DE SEMILLE APARTAMENTO 101F MELENDEZ

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: CALI

TELÉFONO: 3226919218 EMAIL: fcojaviersototamayo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2013

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	11	2024	
PREGRADO	9	X		ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	06	2018	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	08	Año	2021	Día	06	Mes	03	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO I	DEPENDENCIA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIB						DIRECCIÓN edificio palacio San francisco					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BECTEK CONTRATRISTAS SAC			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS PERU							
DEPARTAMENTO SIN DATO	MUNICIPIO SIN DATO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0000000000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	06	Año	2018	Día	13	Mes	09	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DE LOGISTICA	DEPENDENCIA LOGISTICA						DIRECCIÓN Mza A lote 2, Urb. los portales del Golf- Trujillo					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIALIZADORA QUANTTO S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2820022	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	16	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL RELACIONES INTERNACIONALES	*DEPENDENCIA* COMERCIO Y RELACIONES INTERNACIONALES						*DIRECCIÓN* CALLE 13 20 79					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD QUINDIO ZONA FRANCA, USUARIO OPERADOR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* LA TEBAIDA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3185484882	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	11	*Año*	2016	*Día*	04	*Mes*	01	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSPECTOR DE MERCANCIAS	*DEPENDENCIA* OPERACIONES						*DIRECCIÓN* km 13 vía Armenia - La tebaida					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAFECAI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CAICEDONIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2160334	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	25	*Mes*	09	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRAVO	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 6 0					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali - 3 - Julio - 2026

Francisco J. Soto

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cali 3 Julio - 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

(12)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.115.193.156

SOTO TAMAYO

APELLIDOS

FRANCISCO JAVIER

NOMBRES

Francisco Javier Soto

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1996

CAICEDONIA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-2014 CAICEDONIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3102600-00671992-M-1115193156-20150223 0043237357A 3 43752194

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1115193156

NOMBRES: FRANCISCO JAVIER

APELLIDOS: SOTO TAMAYO

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2026	2036	2046

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/05/2016

DISTRITO MILITAR: 030

P012900

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Francisco Javier Soto Tamayo

La República de Colombia
El Departamento del Valle del Cauca
y en su nombre, la

Institución Educativa Normal Superior
María Inmaculada

Caicedonia, Valle del Cauca

Acreditada previamente por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 0033 del 6 de enero de 1999 y con Reconocimiento Oficial de Estudios por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 2969 del 30 de diciembre de 2010.

Confiere a:

Francisco Javier Soto Tamayo

Identificado con T.I. No 96120406342 de Caicedonia, Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 (Artículo 11, Numeral 2)

Nohelia Barragán Arango
Rectora

Secretaria

Anotado al Folio No. 18 del Libro de Registro No. 003

Dado en Caicedonia, Valle del Cauca, a 06 de diciembre de 2013

PremMr

Francisco Javier Soto Tamayo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR
MARÍA INMACULADA

Caicedonia, Valle del Cauca

ICFES: 018226 S.E. 06106015 DANE: 176122000371

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 060

En la ciudad de Caicedonia, Valle del Cauca, a los 06 días del mes de diciembre del año 2013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Normal Superior María Inmaculada.

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica, y acreditada previamente por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 0033 del 6 de enero de 1999, con Acreditación de Calidad y Desarrollo Resolución No. 9170 del 8 de agosto de 2012 y Reconocimiento Oficial de Estudios por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 2969 del 30 de diciembre de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Francisco Javier Soto Tamayo

Identificado con T.I. No 96120406342 de Caicedonia, Valle

Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 (Artículo 11, Numeral 2)

Es fiel copia tomada del Acta General No. 060 de fecha 06 de diciembre de 2013, que consta de ciento ocho (108) alumnos, que comienza con el nombre de
TATIANA CAROLINA ACEVEDO MOSQUERA
y cierra con el nombre de
JULÍAN DAVID ZULUAGA MORENO.

Firmada y sellada por NOHELIA BARRAGÁN ARANGO (Rectora)
y (Secretaria)

En Caicedonia, Valle del Cauca, a los 06 días del mes de diciembre del año 2013.

Firmada y Sellada

NOHELIA BARRAGÁN ARANGO
C.C. No. 29.325.122 de Caicedonia, Valle
Rectora

C.C. No. 66668452 de Caicedonia
Secretaria

Premiar

Francisco Javier Soto Tamayo

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Institución Universitaria

EAM

SNIES4709

Personería Jurídica N°032 de julio 31/1973

Resolución MEN N° 21330 de Noviembre 15/2016

En atención a que:

Francisco Javier Soto Tamayo

C.C. 1115193156

ha cursado y aprobado los estudios reglamentarios, cumpliendo con los requisitos establecidos legalmente, le expide el presente

D I P L O M A

y le confiere el título de:

Administrador de Negocios Internacionales

En testimonio de ello se firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Armenia el día 09 del mes de Noviembre del año 2018 siendo refrendado con el sello respectivo.

Registro N° 316 Acta de grado N° 316 Folio N° 08 Libro No. 01

El Rector

El Secretario General

Francisco Javier Soto Tamayo

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE GRADO No. 316

En la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018), se reunieron en las instalaciones de la Institución Universitaria EAM, el Rector, Doctor FRANCISCO JAIRO RAMÍREZ CONCHA y el Secretario General, Doctor WILLIAM HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, con el objeto de presidir la Ceremonia de Grado de ***FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO,*** *con documento de identidad número 1115193156, quien terminó satisfactoriamente los estudios del programa ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES y ha cumplido a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la Ley, y el Acuerdo número 19 del 15 de septiembre de 2005, emanado del Consejo Directivo de la Institución, SNIES 52562, para optar al Título PROFESIONAL de* ***ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES****. Con base en lo anterior, el Señor Rector procedió a tomar el juramento de Ley, e hizo entrega del respectivo Diploma.*

Registro de Diploma número: ***316***

Para constancia se firma la presente Acta, a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

FRANCISCO JAIRO RAMÍREZ CONCHA
Rector

WILLIAM HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES
Secretario General

IES sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

unir FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Personería Jurídica Resolución Mineducación No. 13130 de 2017

La Fundación Universitaria Internacional de La Rioja, debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, considerando que:

FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO

CC.1115193156

aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

En testimonio de lo anteriormente expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita
Bogotá D.C., diciembre 16 de 2024

004888

La Rectora

Vicerrector Académico

Secretaria General

REGISTRADO CON EL NÚMERO 63 EN EL LIBRO 4 FOLIO 3

República de Colombia
Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines
CONPIA

CONPIA – PRESIDENCIA 589/2026
Bogotá D. C., 16 de enero de 2026

Señores
A QUIEN INTERESE
E.S.M.

Respetados Señores:

Me permito certificar que la Matrícula Profesional de **FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO**, identificado con cédula de ciudadanía **115193156** de **Caicedonia, Administrador de Negocios Internacionales** egresado de la **Institución Universitaria EAM**, se encuentra en trámite de aprobación.

Es de aclarar que el parágrafo 2 del artículo 12 del Decreto 717 marzo de 2006 que reglamenta la Ley 556 de febrero 2 de 2000, establece que el CONPIA no expedirá **Tarjeta Profesional, sino Matricula Profesional".** Es de anotar que si la persona ha proporcionado documentación fraudulenta para la aprobación del presente Certificado de Provisionalidad, el Consejo informará a los organismos de Control del Estado para que estos adelanten las acciones penales pertinentes.

Es importante precisar que la normativa vigente en el Decreto 1083 de mayo de 2015, establece en su **Artículo 2.2.2.3.7:** que "*la experiencia profesional es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pénsum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo*".

Actualmente la Ley 556 de 2.000, artículo 3° literal g) y las disposiciones reglamentarias que regulan al CONPIA, obliga al Consejo a expedir la matricula profesional, pero por motivos de implementación tecnológica y de complementación en la normativa de las disposiciones que regulan la expedición de la matricula profesional, se emite el presente certificado provisional conforme a lo establecido en el inciso segundo del **Artículo 2.2.2.3.3 del Decreto 1083 de 2015 "Certificación Educación Formal".** Por consiguiente, los certificados que emite el CONPIA física o electrónicamente, donde hace constar que ***"se encuentran en trámite de aprobación"*** las matrículas profesionales de las personas que ostentan títulos reconocidos en la Ley 556 de 2000 y sus disposiciones reglamentarias, es completamente válido para tomar posesión de cargos públicos o privados, suscribir contratos de prestación de servicios, participar en convocatorias para la provisión de empleos en concurso de méritos y procesos licitatorios, etc.

La presente certificación tiene vigencia de **UN (1) año**, a partir de la fecha de expedición.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

HERNÁN ALONSO ZÚÑIGA CARVAJAL
Consejero

BECTEK

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE BECTEK CONTRATISTAS SAC.

Que el Sr. **FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO** con **Cédula N° 1.115.193.156** ha laborado en nuestra organización como **ASISTENTE EN EL ÁREA DE LOGÍSTICA Y OPERACIONES** desde el 14 de junio de 2018 hasta el 13 de septiembre de 2018.

Demostrando en su permanencia en la empresa puntualidad, eficiencia y capacidad en las labores encomendadas.

Se le expide el presente documento a solicitud del interesado y para los fines convenientes.

Trujillo, 13 de septiembre 2018.

Francisco Javier Soto T.
1115.193156

BECTEK CONTRATISTAS S.A.C.
Carlos E. Honorio Urrelo
GERENTE GENERAL

Dirección: Mza. A Lote 2, Urb. Los Portales del Golf – Victor Larco Herrera – Trujillo – La Libertad
Teléfonos: (044) 266655 – (044) 283992

TRILLADORA CAFECAI LTDA

CARRERA 12CALLE 6TA ESQUINA. TELEFONO 2160334
CAICEDONIA VALLE

JOSE EMILIO YEPES RIVAS identificado con cedula de ciudadanía número 71.653.171 expedida en Medellín, obrando en calidad representante legal.

Mediante la siguiente carta laboral, se hace constancia que el señor FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.115.193.156 de Caicedonia Valle, presto sus servicios como Auxiliar Administrativo en el siguiente periodo desde el día 24 de junio del año 2015 hasta el día 25 de Septiembre del año 2015.

.

Durante todo el periodo laboral demostró ser un trabajador con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y ante todo muy responsable.

Para constancia se firma en Caicedonia Valle, a los 15 días del mes de Marzo de 2024.

Atentamente

JOSE EMILIO YEPES RIVAS
C.C. 71.653.171
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

1.130.10.35

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTION HUMANA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.115.193.156, laboró en la Gobernación del Valle del Cauca, desde el 4 de agosto del 2021 hasta el 6 de marzo del 2024, desempeñando el cargo y funciones que relacionamos a continuación, de conformidad con los Manuales de Funciones que se expidieron para la época:

Total tiempo de servicio: Dos (2) años, siete (7) meses y dos (2) días

Nota: El tiempo de servicio está sujeto a revisión teniendo en cuenta que no incluye otras situaciones administrativas. No aplica para trámite de cesantías, ni pensionales.

Nivel: Profesional
Cargo: Profesional Universitario
Código:219
Grado: 01
Dependencia: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
(04/08/2021- 06/03/2024)

MANUAL DE FUNCIONES: Decreto 1483 del 24 de octubre del 2019

FUNCIONES:

1. Brindar apoyo en el proceso de programación de la ejecución, control y evaluación de programas, proyectos y actividades de la dependencia de su competencia, de conformidad con el plan operativo anual y de inversión aprobado.
2. Participar en la realización de estudios e investigaciones que permitan mejorar la prestación de los servicios a cargo de la dependencia de su competencia, de conformidad con las evaluaciones de productos y los planes de mejoramiento vigentes.

3. Suministrar información requerida para la proyección de las respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por la comunidad a la dependencia de su competencia, de conformidad con la normativa vigente sobre el particular.
4. Adelantar y documentar acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas a la dependencia de su competencia, según requerimientos de los grupos de interés y necesidades de la comunidad.
5. Implementar, operar, mantener y evaluar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y los Sistemas de Gestión de la Entidad.
6. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes, los decretos y resoluciones del Gobierno Nacional, las ordenanzas de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y los Decretos y Resoluciones del Gobierno Departamental de conformidad con los protocolos institucionales o legales establecidos.
7. Rendir los informes técnicos o económicos o jurídicos, cuantitativos o cualitativos, que le sean solicitados en la oportunidad y periodicidad requeridos.
8. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

MANUAL DE FUNCIONES: Decreto 0885 del 19 de agosto del 2021, Decreto 1312 del 14 de diciembre del 2022 y Decreto 1412 del 12 de diciembre del 2023.

FUNCIONES:

1. Apoyar el proceso de actualización del sistema de información y bases de datos requeridas por los productos y servicios que atiende la dependencia del Departamento del Valle del Cauca a la que se adscribe el cargo, de conformidad con lo establecido en la ley y los reglamentos vigentes.
2. Brindar apoyo a la organización y mantenimiento del archivo de gestión de la dependencia del Departamento del Valle del Cauca a la que se adscribe el cargo, de conformidad con las disposiciones legales y los protocolos institucionales vigentes.
3. Brindar apoyo a la implementación, operación, mantenimiento y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG/Sistemas de Gestión y direccionar la(s) políticas de su competencia.
4. Participar en el mantenimiento efectivo de controles internos, la ejecución de gestión de riesgos y controles en el día a día. Para ello, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos a través del "Autocontrol"
5. Documentar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos, planes y programas de la dependencia de su competencia, de acuerdo con el plan de mejoramiento institucional aprobado.
6. Participar de la evaluación de los programas de mejoramiento, proposición de sugerencias y acciones formativas para el desempeño del Sistema Integrado de Gestión con seguridad

DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo
de Desarrollo Institucional

y salud en el trabajo en de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con las disposiciones legales y normas técnicas vigentes.

7. Controlar el proceso de levantamiento, documentación, análisis, validación y formalización de procesos, procedimientos e instructivos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con los mecanismos e instrumentos institucionales de gestión y las herramientas técnicas y disposiciones legales vigentes sobre la materia.
8. Participar y apoyar el componente social y administrativo de los planes, programas, proyectos y actividades propias de la dependencia.
9. Proponer e implantar procesos, procedimientos, métodos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a su cargo en la dependencia donde se ubica el empleo en la administración central del departamento del Valle del Cauca.
10. Proponer, desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse en la dependencia donde se ubica el empleo, para el logro de los objetivos y las metas propuestas en el Plan Departamental de Desarrollo.
11. Estudiar, evaluar, conceptuar y absolver consultas sobre las materias de competencia de la dependencia donde se ubica el empleo, para el logro de los objetivos y las metas propuestas, de acuerdo con las políticas institucionales en ejecución y el protocolo institucional vigente.
12. Brindar apoyo a los procesos financieros, administrativos y de contratación que adelante la dependencia.
13. Identificar, recopilar, tabular y presentar información clave para la toma de decisiones y el control, utilizando el instrumento de gestión correspondiente, de acuerdo con las necesidades críticas de la dependencia donde se ubica el empleo en la administración central del departamento del Valle del Cauca.
14. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cali, a los siete (7) días del mes de marzo de 2024.

ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
Subdirector de Gestión Humana

Redactor/ Transcriptor – Marisol Barco Ortiz
Revisó: Sandra Liliana Parra Prado

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Recibo No: 9901000000584653 C.C: 1115193156
FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 42860
9451242481 07/03/2024 11:36:41 a.m. 1 DE 1

QUINDÍO ZONA FRANCA
Colombia

La Tebaida – Quindío. Noviembre 21 del 2017

A quien pueda interesar,

Asunto: Certificación de Práctica Estudiantil de FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO

El suscrito, ANDRÉS MAURICIO VÁSQUEZ POSADA, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.125.781.197 de del Consulado Nueva York USA, obrando en calidad de Gerente de la sociedad "QUINDIO ZONA FRANCA, USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA." identificada con el NIT.: 801.000.577-3, en ejercicio de las funciones que me fueron delegadas para el efecto, por medio de la presente

CERTIFICO

Que el señor **FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.115.193.156., realizó su práctica estudiantil por un periodo de un (1) mes, desde el veinticuatro (24) de noviembre del 2016 hasta cuatro (04) de enero del 2017, acumulado un total de 240 horas de prácticas.

Que durante el desarrollo de su pasantía el señor **FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO** asimiló todos los conocimientos en el área de Operaciones con eficiencia, puntualidad y responsabilidad. Al igual realizo práctica los periodos del 31 de enero al 17 de febrero de 2017 y del 17 de abril al 05 de mayo del 2017.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiuno (21) días del mes de Noviembre del año 2017.

Cordialmente,

ANDRÉS MAURICIO VÁSQUEZ POSADA
Gerente y Representante Legal
Quindío Zona Franca

Km. 13 vía Armenia - Valle, La Tebaida, Quindío, Colombia
Tel: +57 6 731 26 26 +57 6 731 23 32 Móvil: +57 318 548 48 82
secretaria@quindiozonafranca.com www.quindiozonafranca.com

Scanned by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141108038351

(415)7707212489984(8020) 000014110803835 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 5 1 9 3 1 5 6	6	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 5 1 9 3 1 5 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Caicedonia 1 2 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOTO	TAMAYO	FRANCISCO	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Caicedonia 1 2 2

41. Dirección principal
VENECIA VDA MONTEGRANDE

42. Correo electrónico fcojaviersototamayo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 6 9 1 9 2 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 6 2 6	7 0 1 0	2 0 1 9 0 6 2 6			3 4 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-10 / 12:07:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:24:50 AM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1115193156**
Apellidos y Nombres: **SOTO TAMAYO FRANCISCO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2026 10:23:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1115193156 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143080966** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL suscrito FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO identificado con C.C No. 1.115.193.156 expedida en Caicedonia Valle, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Departamento del Valle del Cauca con NIT. 890399029-5, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los ____ días del mes de Julio de 2026

Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO
Cédula: 1.115.193.156

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:21 horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1115193156,** Apellidos y Nombres **SOTO TAMAYO FRANCISCO JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL VALLE**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298699079

M
10:30:53

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1115193156:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 10:30:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1115193156
Código de Verificación	1115193156260701103027

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: CCD

CERTIFICA

El(La) Señor(a) FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO identificado(a) con CC 1115193156 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/10/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**VIVA 1A IPS CALI**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 1 días del mes de julio del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.115.193.156**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en			Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2024-03-08	CALI (Valle del Cauca)			Pre-Ingreso, Osteomuscular		**1063999**
Nombres y Apellidos				Identificación		Sexo
FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO				CC 1115193156		Masculino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla		Índice Masa Corporal
1996-12-04	27 años	O+	74 kilogramos	166 centimetros		26.85
Dirección Residencia				Teléfonos		
CALLE 2 NUMERO 99 - 120 B/ MELENDEZ				3226919218		
Cargo a desempeñar		Empresa			Empresa Usuaria	
ADMINISTRADOR		NIT 999-5 PARTICULAR			PARTICULAR	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2024-03-08. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
DR. JUAN PABLO PELAEZ VELASCO
Registro No.: 8399-94
LSST.: 043 de 2001, RENOVADA EN MARZO 2 DE 2022

Firma del Usuario
FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO
CC.: 1115193156

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en			Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2024-03-08	CALI (Valle del Cauca)			Pre-Ingreso, Osteomuscular		**1063999**
Nombres y Apellidos				Identificación		Sexo
FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO				CC 1115193156		Masculino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla		Índice Masa Corporal
1996-12-04	27 años	O+	74 kilogramos	166 centimetros		26.85
EPS		ARL		AFP		
Nueva EPS		Positiva		Porvenir		
Cargo a desempeñar		Empresa			Empresa Usuaria	
ADMINISTRADOR		NIT 999-5 PARTICULAR			PARTICULAR	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2024-03-08, el médico especialista DR. JUAN PABLO PELAEZ VELASCO generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control visual anual.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

La empresa **PARTICULAR** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
PARTICULAR

Firma del Usuario
FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO
CC.: 1115193156
Fecha de recibido:

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SANTIAGO DE CALI, VALLE,
COLOMBIA,
A quién interese

01/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1115193156**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488406477080**
Fecha de apertura	**27/06/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1115193156 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/07/2026 10:31 AM

Código Verificación: **HMX21YSWB8**

Válida hasta: **29/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-06 10:02

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FRANCISCO	JAVIER	SOTO	TAMAYO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1115193156

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CAICEDONIA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Dirección	["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$63.745.910,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$63.745.910,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$5.172.784,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	$22.000.000,00
MOTO	COLOMBIA	QUINDÍO	ARMENIA	$8.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$16.800.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son: